



Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

UAIP REQ 71-01-2019 Requerimiento de información

1 mensaje

Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv> 26 de agosto de 2019, 13:55
Para: Doris Cabrera <dcabrera@iaip.gob.sv>, Jose Marroquin <jmarroquin@iaip.gob.sv>, Recursos Humanos | IAIP <recursos.humanos@iaip.gob.sv>

Estimada Doris:

Solicito su apoyo para tramitar el requerimiento adjunto.

Saludos cordiales.

--

Vicente Hernandez

Oficial de Información

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"



Remitente notificado con
[Mailtrack](#)



UAIP REQ 71-01-2019.pdf

173K



REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN

REQ-UAIP 71-01-2019

FECHA: 26 de agosto de 2019

PARA: Doris Cabrera, Jefa de Recursos Humanos

CC: José Juan Marroquín, Gerente Administrativo

DE: Vicente Hernández, Oficial de Información

ASUNTO: Solicitud de información



Por este medio le solicito su apoyo para entregarme la siguiente documentación:

- *Perfil del puesto de Jefe de Capacitaciones; Expediente del proceso de selección y contratación del Jefe de Capacitaciones; Acta del pleno en el que se nombró al Jefe de Capacitaciones; Versión pública de la hoja de vida del Jefe de Capacitaciones junto con atestados.*
- *Copia de las evaluaciones de desempeño del Jefe de Capacitaciones, desde que fue contratado hasta la fecha de presentación de esta solicitud.*
- *Marcaciones del Jefe de Capacitaciones, desde que fue contratado hasta la fecha de presentación de esta solicitud.*
- *Procesos de selección y contrataciones de los técnicos que se desempeñan y han desempeñado en la unidad de capacitación.*
- *Criterios para determinar que era necesario que las plazas que se sometieron a concurso público, se hicieran bajo esa modalidad y no en concurso interno.*
- *Cantidad de empleados contratados por el IAIP en el cumplimiento del Art. 24 de la Ley de equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad.*
- *Indicadores de cumplimiento del IAIP de la Ley de equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad.*
- *La cantidad de procedimientos administrativos de contratación de personal en los cuales hayan participado personas con discapacidad.*

Favor remitir respuesta al requerimiento anterior en formato digital a más tardar el **DOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.**



Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

Re: UAIP REQ 71-01-2019 Requerimiento de información

1 mensaje

José Marroquin <jmarroquin@iaip.gob.sv>

26 de agosto de 2019, 14:38

Para: Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

Cc: Doris Cabrera <dcabrera@iaip.gob.sv>, Recursos Humanos | IAIP <recursos.humanos@iaip.gob.sv>

Enterado Vicente

Atentamente

José Marroquin**Gerente Administrativo**

Tel.:(503)2205-3810

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.Correo Electrónico: jmarroquin@iaip.gob.svVisítanos en:   *"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"*

El lun., 26 ago. 2019 a las 13:56, Vicente Hernandez (<vhernandez@iaip.gob.sv>) escribió:

Estimada Doris:

Solicito su apoyo para tramitar el requerimiento adjunto.

Saludos cordiales.

--

Vicente Hernandez**Oficial de Información**

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.svVisítanos en:   *"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"*Remitente notificado con
[Mailtrack](#)



Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

Re: UAIP REQ 71-01-2019 Requerimiento de información

1 mensaje

Doris Cabrera <dcabrera@iaip.gob.sv>

26 de agosto de 2019, 15:13

Para: Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

Cc: Jose Marroquin <jmarroquin@iaip.gob.sv>, Recursos Humanos | IAIP <recursos.humanos@iaip.gob.sv>

Buen día Vicente,

De acuerdo. Confirmando la recepción del requerimiento. Trabajaremos en ello y esperamos entregarle en la fecha indicada.

Saludos cordiales,

Libre de virus. www.avast.com

El lun., 26 ago. 2019 a las 13:56, Vicente Hernandez (<vhernandez@iaip.gob.sv>) escribió:

Estimada Doris:

Solicito su apoyo para tramitar el requerimiento adjunto.

Saludos cordiales.

--

Vicente Hernandez**Oficial de Información**

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.svVisítanos en:   Instituto de Acceso
a la Información Pública*"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"*Remitente notificado con
Mailtrack

--

Doris Cabrera**Jefa de la Unidad de Talento Humano**

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.Correo Electrónico: dcabrera@iaip.gob.svVisítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"



Libre de virus. www.avast.com



Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

Re: UAIP REQ 71-01-2019 Requerimiento de información

1 mensaje

Recursos Humanos | IAIP <recursos.humanos@iaip.gob.sv>
Para: Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

19 de septiembre de 2019, 13:02

Buen día Vicente,

En relación al requerimiento de información **UAIP REQ 71-01-2019**, consultarle si es posible nos otorgue un poco más de tiempo para entregarle el requerimiento, ya que debido al volumen de información y los años requeridos, así como la carga por otros requerimientos, nos ha tomado mas tiempo del esperado.

Quedo a la espera de su confirmación. Gracias de antemano por su comprensión.

Saludos cordiales,

Remitente notificado con
Mailtrack

El lun., 26 ago. 2019 a las 15:13, Doris Cabrera (<dcabrera@iaip.gob.sv>) escribió:

Buen día Vicente,

De acuerdo. Confirmo la recepción del requerimiento. Trabajaremos en ello y esperamos entregarle en la fecha indicada.

Saludos cordiales,

Libre de virus. www.avast.com

El lun., 26 ago. 2019 a las 13:56, Vicente Hernandez (<vhernandez@iaip.gob.sv>) escribió:

Estimada Doris:

Solicito su apoyo para tramitar el requerimiento adjunto.

Saludos cordiales.

--

Vicente Hernandez**Oficial de Información**

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.svVisítanos en:   Instituto de Acceso
a la Información Pública*"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"*Remitente notificado con
Mailtrack



--

Doris Cabrera**Jefa de la Unidad de Talento Humano**

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.Correo Electrónico: dcabrera@iaip.gob.svVisítanos en:   *"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"*Libre de virus. www.avast.com

--

Doris Cabrera**Unidad de Talento Humano**

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.Correo Electrónico: dcabrera@iaip.gob.svVisítanos en:   *"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"*



Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

Re: UAIP REQ 71-01-2019 Requerimiento de información

1 mensaje

Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>
Para: Recursos Humanos | IAIP <recursos.humanos@iaip.gob.sv>

19 de septiembre de 2019, 15:24

Favor remitir la información el próximo lunes.

Saludos.

Remitente notificado con
Mailtrack

El jue., 19 sept. 2019 a las 13:02, Recursos Humanos | IAIP (<recursos.humanos@iaip.gob.sv>) escribió:
Buen día Vicente,

En relación al requerimiento de información **UAIP REQ 71-01-2019**, consultarle si es posible nos otorgue un poco más de tiempo para entregarle el requerimiento, ya que debido al volumen de información y los años requeridos, así como la carga por otros requerimientos, nos ha tomado mas tiempo del esperado.

Quedo a la espera de su confirmación. Gracias de antemano por su comprensión.

Saludos cordiales,

Remitente notificado con
Mailtrack

El lun., 26 ago. 2019 a las 15:13, Doris Cabrera (<dcabrera@iaip.gob.sv>) escribió:
Buen día Vicente,

De acuerdo. Confirмо la recepción del requerimiento. Trabajaremos en ello y esperamos entregarle en la fecha indicada.

Saludos cordiales,

Libre de virus. www.avast.com

El lun., 26 ago. 2019 a las 13:56, Vicente Hernandez (<vhernandez@iaip.gob.sv>) escribió:
Estimada Doris:

Solicito su apoyo para tramitar el requerimiento adjunto.

Saludos cordiales.

--

Vicente Hernandez
Oficial de Información

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"



Remitente notificado con
Mailtrack

--

Doris Cabrera

Jefa de la Unidad de Talento Humano

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: dcabrera@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"



Libre de virus. www.avast.com

--

Doris Cabrera

Unidad de Talento Humano

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: dcabrera@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"

--

Vicente Hernandez

Oficial de Información

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"



Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

Respuesta Requerimiento REQ-UAIP 71-01-2019

1 mensaje

Doris Cabrera <dcabrera@iaip.gob.sv>
Para: Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>
Cc: Jose Marroquin <jmarroquin@iaip.gob.sv>

23 de septiembre de 2019, 13:07

Estimados Vicente
Oficial del Información del IAIP

En relación al requerimiento REQ-UAIP 71-01-2019, hacemos llegar:

IAIP.C4-20.38/2019

MEMORÁNDUM

FECHA: 23 de septiembre de 2019.

PARA: Vicente Hernández, Oficial de información

DE: Doris Cabrera, Jefa de Unidad de Talento Humano

ASUNTO: **Respuesta a solicitud de supresión de información de Req-UAIP 71-01-2019**

De acuerdo a lo requerido hacemos llegar respuesta sobre **Req-UAIP 71-01-2019**:

1. Perfil del puesto de Jefe de Capacitaciones. Expediente del proceso de selección y contratación del Jefe de Capacitaciones; Acta del pleno en el que se nombró al Jefe de Capacitaciones, versión pública de la hoja de vida del Jefe de Capacitaciones junto con atestados. (Ver adjuntos)
2. Copia de las evaluaciones de desempeño del Jefe de Capacitaciones, desde que fue contratado hasta la fecha de presentación de ésta solicitud. (Ver adjuntos)
3. Marcaciones del Jefe de Capacitaciones, desde que fue contratado hasta la fecha de presentación de esta solicitud. (Ver adjuntos)
4. Procesos de selección y contratación de los técnicos que se desempeñan y han desempeñado en la unidad de capacitación. (Ver informe adjunto)
5. Criterios para determinar que era necesario que las plazas se sometieron a concurso público, se hicieron bajo esa modalidad y no en concurso interno.

R/ Para garantizar el derecho de acceso a la información del peticionario detallamos que para los procesos de selección del IAIP se consideran los siguientes criterios:

Políticas de Reclutamiento, selección e inducción de personal

- a) El instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) definirá las necesidades del personal en términos de calidad y cantidad, a corto y mediano plazo, en función del logro de los objetivos institucionales.

- b) Todo aspirante a un puesto de trabajo deberá someterse al proceso de reclutamiento y selección definido por IAIP y además debe cumplir con las competencias y los requisitos establecidos en el Manual de Funciones y Descripción de Puestos.
- c) En el caso que surjan necesidades de personal para puestos que no estén dentro de la estructura organizativa vigente, se requerirá la descripción del puesto y perfil de competencias, así como la aprobación del Pleno.
- d) Las fuentes para el reclutamiento y selección de personal serán internas y externas.
- e) Para la selección de candidatos a ocupar un puesto se dará prioridad al personal de la institución, previa evaluación de competencias de los candidatos, tomando en cuenta, entre otros, los resultados de la evaluación de desempeño.
- f) Las condiciones de raza, género, discapacidad física, afiliación política y religiosa del candidato no serán impedimentos para su participación en el proceso de reclutamiento y selección.
- g) La Unidad de Recursos Humanos verificará la información presentada por los candidatos externos.
- h) La institución no podrá establecer requisitos en contravención a lo establecido en las leyes laborales.
- i) Las contrataciones de personal se legalizarán mediante su respectivo acuerdo y la contratación será por un plazo indefinido y se regirá por lo establecido en el Código de Trabajo y el reglamento interno de trabajo.
- j) No podrán ingresar al IAIP, quienes estén dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con el Presidente de la Institución o con los Comisionados, Asesores, Jefes y Subjefes de departamento. Tampoco podrán ingresar como servidores del Instituto, quienes se encuentren dentro del tercer grado de consanguinidad o segundo de afinidad con cualquier empleado de la misma.
- k) La contratación de personal eventual mediante Contrato de Servicios Profesionales no se regula en éste manual. La misma estará sujeta a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de La Administración Pública (LACAP).
(Fuente: Documento "Procedimientos para el reclutamiento, selección, contratación e inducción de personal").

6. Cantidad de empleados contratados por el IAIP en el cumplimiento del Art. 24 de la Ley de equiparación de oportunidades las personas con discapacidad.

R/ Por el momento no contamos con personas contratadas según el Art. 24 de la Ley de equiparación de oportunidades las personas con discapacidad.

7. Indicadores de cumplimiento de la Ley equiparación de oportunidades las personas con discapacidad.

R/ No se cuentan con indicadores de cumplimiento.

Total de personas con que cuenta la Institución:

No.	Femenino	Masculino	Tipo de Discapacidad
1	26	26	No se cuenta con personal certificado con alguna discapacidad

8. La cantidad de procedimientos administrativos de contratación de personal en los cuales hayan participado personas con discapacidad.

R/ 1.

En espera de que la información enviada sea la requerida.

Saludos cordiales,

--

Doris Cabrera

Jefa de la Unidad de Talento Humano

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: dcabrera@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"



Remitente notificado con
Mailtrack

8 archivos adjuntos

-  **Actas del Pleno en el que se nombró al jefe de capacitaciones.pdf**
49K
-  **Evaluaciones del Desempeño del Jefe de Capacitaciones.pdf**
279K
-  **Perfil del puesto Jefe de capacitaciones.pdf**
572K
-  **Memo Respuesta REQ 71-01-2019.pdf**
733K
-  **Registro de proceso de contratación de jefe de capacitaciones.pdf**
219K
-  **Procesos de selección y contratación de los técnicos que se desempeñan y han desempeñado en la unidad de capacitación.pdf**
1367K
-  **Versión Pública de la Hoja de vida del Jefe de Capacitaciones mas atestados.pdf**
535K
-  **Marcaciones del Jefa de Capacitaciones Nohemy Rivera.pdf**
20175K

MEMORÁNDUM

FECHA: 23 de septiembre de 2019.

PARA: Vicente Hernández, Oficial de información

DE: Doris Cabrera, Jefa de Unidad de Talento Humano



ASUNTO: **Respuesta a solicitud de supresión de información de Req-UAIP 71-01-2019**

De acuerdo a lo requerido hacemos llegar respuesta sobre **Req-UAIP 71-01-2019**:

1. Perfil del puesto de Jefe de Capacitaciones. Expediente del proceso de selección y contratación del Jefe de Capacitaciones; Acta del pleno en el que se nombró al Jefe de Capacitaciones, versión pública de la hoja de vida del Jefe de Capacitaciones junto con atestados. (Ver adjuntos)
2. Copia de las evaluaciones de desempeño del Jefe de Capacitaciones, desde que fue contratado hasta la fecha de presentación de ésta solicitud. (Ver adjuntos)
3. Marcaciones del Jefe de Capacitaciones, desde que fue contratado hasta la fecha de presentación de esta solicitud. (Ver adjuntos)
4. Procesos de selección y contratación de los técnicos que se desempeñan y han desempeñado en la unidad de capacitación. (Ver informe adjunto)
5. Criterios para determinar que era necesario que las plazas se sometieron a concurso público, se hicieron bajo esa modalidad y no en concurso interno.

R/ Para garantizar el derecho de acceso a la información del peticionario detallamos que para los procesos de selección del IAIP se consideran los siguientes criterios:

Políticas de Reclutamiento, selección e inducción de personal

- a) El instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) definirá las necesidades del personal en términos de calidad y cantidad, a corto y mediano plazo, en función del logro de los objetivos institucionales.
- b) Todo aspirante a un puesto de trabajo deberá someterse al proceso de reclutamiento y selección definido por IAIP y además debe cumplir con las competencias y los requisitos establecidos en el Manual de Funciones y Descripción de Puestos.



- c) En el caso que surjan necesidades de personal para puestos que no estén dentro de la estructura organizativa vigente, se requerirá la descripción del puesto y perfil de competencias, así como la aprobación del Pleno.
 - d) Las fuentes para el reclutamiento y selección de personal serán internas y externas.
 - e) Para la selección de candidatos a ocupar un puesto se dará prioridad al personal de la institución, previa evaluación de competencias de los candidatos, tomando en cuenta, entre otros, los resultados de la evaluación de desempeño.
 - f) Las condiciones de raza, género, discapacidad física, afiliación política y religiosa del candidato no serán impedimentos para su participación en el proceso de reclutamiento y selección.
 - g) La Unidad de Recursos Humanos verificará la información presentada por los candidatos externos.
 - h) La institución no podrá establecer requisitos en contravención a lo establecido en las leyes laborales.
 - i) Las contrataciones de personal se legalizarán mediante su respectivo acuerdo y la contratación será por un plazo indefinido y se registrará por lo establecido en el Código de Trabajo y el reglamento interno de trabajo.
 - j) No podrán ingresar al IAIP, quienes estén dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con el Presidente de la Institución o con los Comisionados, Asesores, Jefes y Subjefes de departamento. Tampoco podrán ingresar como servidores del Instituto, quienes se encuentren dentro del tercer grado de consanguinidad o segundo de afinidad con cualquier empleado de la misma.
 - k) La contratación de personal eventual mediante Contrato de Servicios Profesionales no se regula en éste manual. La misma estará sujeta a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de La Administración Pública (LACAP).
(Fuente: Documento "Procedimientos para el reclutamiento, selección, contratación e inducción de personal").
6. Cantidad de empleados contratados por el IAIP en el cumplimiento del Art. 24 de la Ley de equiparación de oportunidades las personas con discapacidad.
R/ Por el momento no contamos con personas contratadas según el Art. 24 de la Ley de equiparación de oportunidades las personas con discapacidad.



7. Indicadores de cumplimiento de la Ley equiparación de oportunidades las personas con discapacidad.

R/ No se cuentan con indicadores de cumplimiento.

Total de personas con que cuenta la Institución:

No.	Femenino	Masculino	Tipo de Discapacidad
1	26	26	No se cuenta con personal certificado con alguna discapacidad

8. La cantidad de procedimientos administrativos de contratación de personal en los cuales hayan participado personas con discapacidad.

R/ 1.

En espera de que la información enviada sea la requerida.

Saludos cordiales,





Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

UAIP REQ 71-02-2019 Requerimiento de información

1 mensaje

Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

26 de agosto de 2019, 14:08

Para: Roberto Gutiérrez <rgutierrez@iaip.gob.sv>, Nohemy Rivera <nrivera@iaip.gob.sv>

Estimados:

Solicito su apoyo para tramitar los requerimientos adjuntos.

Gracias por su atención.

Saludos cordiales

--

Vicente Hernandez**Oficial de Información**

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.svVisítanos en:   *"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"*Remitente notificado con
[Mailtrack](#)**UAIP REQ 71-02-2019.pdf**

172K



REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN

REQ-UAIP 71-02-2019

FECHA: 26 de agosto de 2019

PARA: Nohemy Rivera, Jefa de Capacitaciones

Roberto Gutiérrez, Jefe de Planificación

DE: Vicente Hernández, Oficial de Información

ASUNTO: Solicitud de información



Por este medio le solicito su apoyo para entregarme la siguiente documentación:

- *Expediente de los viajes realizados por el Jefe de Capacitaciones, desde que fue contratado hasta la fecha de presentación de esta solicitud (viernes 23 de agosto del 2019).*
- *Planes de capacitación desde 2013 hasta la fecha.*
- *Informe de cumplimiento del Plan de Capacitación desde 2013 hasta la fecha.; POA de capacitación desde 2013 hasta la fecha.*
- *Informe de cumplimiento del POA de capacitación desde 2013 hasta la fecha.*
- *Criterios de distribución de la carga de trabajo entre el personal que integra la unidad de capacitación.*

Ante cualquier observación favor avisarme a más tardar el veintisiete de agosto del dos mil diecinueve antes de las once horas, en caso contrario, favor remitir respuesta al requerimiento anterior en formato digital a más tardar el **DOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.**



Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

Re: UAIP REQ 71-02-2019 Requerimiento de información

1 mensaje

Roberto Gutiérrez <rgutierrez@iaip.gob.sv>
Para: Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>
Cc: Nohemy Rivera <nriviera@iaip.gob.sv>

26 de agosto de 2019, 14:41

Buenas tardes

Tomo nota del requerimiento

saludos

El lun., 26 ago. 2019 a las 14:11, Vicente Hernandez (<vhernandez@iaip.gob.sv>) escribió:

Estimados:

Solicito su apoyo para tramitar los requerimientos adjuntos.

Gracias por su atención.

Saludos cordiales

--

Vicente Hernandez**Oficial de Información**

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.svVisítanos en:   Instituto de Acceso
a la Información Pública*"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"*Remitente notificado con
Mailtrack

--

Roberto Gutiérrez**Jefe de la Unidad de Planificación**

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.Correo Electrónico: rgutierrez@iaip.gob.svVisítanos en:   Instituto de Acceso
a la Información Pública*"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"*





Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

Re: UAIP REQ 71-02-2019 Requerimiento de información

1 mensaje

Roberto Gutiérrez <rgutierrez@iaip.gob.sv>
Para: Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>
Cc: Nohemy Rivera <nrivera@iaip.gob.sv>

2 de septiembre de 2019, 14:39

Buenas tardes Vicente Hernández

En atención al requerimiento UAIP REQ 71-02-2019, remito respuesta al tercer y cuarto punto:

1. Informe de cumplimiento del Plan de Capacitaciones desde el 2013 a la fecha; POA de capacitación desde 2013 a la fecha.

Del 2013 no existe planes operativos anual.

Se anexan los archivos de los POA 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.

2. Informe de cumplimiento del POA de Capacitación desde el 2013 a la fecha.

Se anexa cuadro resumen de las evaluaciones del 2015 a julio del 2019.

saludos

El lun., 26 ago. 2019 a las 14:11, Vicente Hernandez (<vhernandez@iaip.gob.sv>) escribió:

Estimados:

Solicito su apoyo para tramitar los requerimientos adjuntos.

Gracias por su atención.

Saludos cordiales

--

Vicente Hernandez**Oficial de Información**

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.svVisítanos en:   *"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"*Remitente notificado con
[Mailtrack](#)

--

Roberto Gutiérrez**Jefe de la Unidad de Planificación**

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,

edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: rgutierrez@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"

7 archivos adjuntos

-  **POA UFORP 2018.xlsx**
63K
-  **8 POA 2017 UNCAP 150617.xlsx**
76K
-  **8 POA 2019 UNFOR 2019.xlsx**
103K
-  **7 POA 2016 UNCAP 14ENE2016.xls**
436K
-  **POA 2015 Capacitacion validado 30092015.xls**
592K
-  **Seguimiento POAs UNFORP.xlsx**
10K
-  **Plan-Operativo-Anual-2014.pdf**
2638K



Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

Re: UAIP REQ 71-02-2019 Requerimiento de información

1 mensaje

Nohemy Rivera <nrivera@iaip.gob.sv>

2 de septiembre de 2019, 15:07

Para: Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

Cc: Capacitaciones • IAIP <capacitaciones@iaip.gob.sv>

Buenas tardes, oficial de información:

Hago de su conocimiento que desde la existencia del IAIP no existe una normativa interna específica que regule la consolidación de expedientes de viajes realizados por funcionarios y servidores públicos, aunque en octubre de 2016 se emitió una circular interna para regular las misiones de viajes formativos que realiza el personal del IAIP. Por lo anterior, solicito de una prórroga de 5 días a efecto de terminar de completar información que le sea de utilidad al peticionario y que conste en mi poder.

Atentamente,

Nohemy Rivera**Jefa de la Unidad de Formación**

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.Correo Electrónico: nrivera@iaip.gob.svVisítanos en:   *"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"*

El lun., 26 ago. 2019 a las 14:11, Vicente Hernandez (<vhernandez@iaip.gob.sv>) escribió:

Estimados:

Solicito su apoyo para tramitar los requerimientos adjuntos.

Gracias por su atención.

Saludos cordiales

--

Vicente Hernandez**Oficial de Información**

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.svVisítanos en:   *"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"*

28/10/2019

Correo de Instituto de Acceso a la Información Pública - Re: UAIP REQ 71-02-2019 Requerimiento de información



Remitente notificado con
Mailtrack



Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

Re: UAIP REQ 71-02-2019 Requerimiento de información

1 mensaje

Roberto Gutiérrez <rgutierrez@iaip.gob.sv>
Para: Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>
Cc: Nohemy Rivera <nrivera@iaip.gob.sv>

2 de septiembre de 2019, 15:15

Buenas tardes

Favor reemplazar el archivo del 2018, por este actualizado

saludos

El lun., 2 sept. 2019 a las 14:39, Roberto Gutiérrez (<rgutierrez@iaip.gob.sv>) escribió:

Buenas tardes Vicente Hernández

En atención al requerimiento UAIP REQ 71-02-2019, remito respuesta al tercer y cuarto punto:

1. Informe de cumplimiento del Plan de Capacitaciones desde el 2013 a la fecha; POA de capacitación desde 2013 a la fecha.

Del 2013 no existe planes operativos anual.

Se anexan los archivos de los POA 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.

2. Informe de cumplimiento del POA de Capacitación desde el 2013 a la fecha.

Se anexa cuadro resumen de las evaluaciones del 2015 a julio del 2019.

saludos

El lun., 26 ago. 2019 a las 14:11, Vicente Hernandez (<vhernandez@iaip.gob.sv>) escribió:

Estimados:

Solicito su apoyo para tramitar los requerimientos adjuntos.

Gracias por su atención.

Saludos cordiales

--

Vicente Hernandez**Oficial de Información**

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.svVisítanos en:   *"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"*Remitente notificado con
Mailtrack

--

Roberto Gutiérrez**Jefe de la Unidad de Planificación**

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.Correo Electrónico: rgutierrez@iaip.gob.svVisítanos en:   *"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"*

--

Roberto Gutiérrez**Jefe de la Unidad de Planificación**

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.Correo Electrónico: rgutierrez@iaip.gob.svVisítanos en:   *"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"***POA UFORP 2018.xlsx**

64K



Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

Re: UAIP REQ 71-02-2019 Requerimiento de información

1 mensaje

Capacitaciones • IAIP <capacitaciones@iaip.gob.sv>
Para: Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>
Cc: Capacitaciones • IAIP <capacitaciones@iaip.gob.sv>

3 de septiembre de 2019, 10:31

Buenos días:

Disculpe que lo moleste, pero quisiera saber cuál es la resolución a mi solicitud de ampliación, ya que es mi interés atender el requerimiento y necesito que me informe al respecto.

Muchas gracias,

Nohemy Rivera**Unidad de Capacitación**

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.Correo Electrónico: nrivera@iaip.gob.svVisítanos en:   *"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"*El lun., 2 sept. 2019 a las 15:07, Nohemy Rivera (<nrivera@iaip.gob.sv>) escribió:

Buenas tardes, oficial de información:

Hago de su conocimiento que desde la existencia del IAIP no existe una normativa interna específica que regule la consolidación de expedientes de viajes realizados por funcionarios y servidores públicos, aunque en octubre de 2016 se emitió una circular interna para regular las misiones de viajes formativos que realiza el personal del IAIP. Por lo anterior, solicito de una prórroga de 5 días a efecto de terminar de completar información que le sea de utilidad al peticionario y que conste en mi poder.

Atentamente,

Nohemy Rivera**Jefa de la Unidad de Formación**

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.Correo Electrónico: nrivera@iaip.gob.svVisítanos en:   *"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"*El lun., 26 ago. 2019 a las 14:11, Vicente Hernandez (<vhernandez@iaip.gob.sv>) escribió:

Estimados:

Solicito su apoyo para tramitar los requerimientos adjuntos.

Gracias por su atención.

Saludos cordiales

--

Vicente Hernandez

Oficial de Información

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"



Remitente notificado con
Mailtrack



Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

Re: UAIP REQ 71-02-2019 Requerimiento de información

1 mensaje

Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>
Para: Capacitaciones • IAIP <capacitaciones@iaip.gob.sv>

3 de septiembre de 2019, 14:50

Se ampliará el plazo por 3 días más.

Saludos.



Remitente notificado con
Mailtrack

El mar., 3 sept. 2019 a las 10:31, Capacitaciones • IAIP (<capacitaciones@iaip.gob.sv>) escribió:
Buenos días:

Disculpe que lo moleste, pero quisiera saber cuál es la resolución a mi solicitud de ampliación, ya que es mi interés atender el requerimiento y necesito que me informe al respecto.

Muchas gracias,

Nohemy Rivera

Unidad de Capacitación

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: nrivera@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"

El lun., 2 sept. 2019 a las 15:07, Nohemy Rivera (<nrivera@iaip.gob.sv>) escribió:
Buenas tardes, oficial de información:

Hago de su conocimiento que desde la existencia del IAIP no existe una normativa interna específica que regule la consolidación de expedientes de viajes realizados por funcionarios y servidores públicos, aunque en octubre de 2016 se emitió una circular interna para regular las misiones de viajes formativos que realiza el personal del IAIP. Por lo anterior, solicito de una prórroga de 5 días a efecto de terminar de completar información que le sea de utilidad al peticionario y que conste en mi poder.

Atentamente,

Nohemy Rivera

Jefa de la Unidad de Formación

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: nrivera@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"

El lun., 26 ago. 2019 a las 14:11, Vicente Hernandez (<vhernandez@iaip.gob.sv>) escribió:
Estimados:

Solicito su apoyo para tramitar los requerimientos adjuntos.

Gracias por su atención.

Saludos cordiales

--

Vicente Hernandez

Oficial de Información

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"



Remitente notificado con
Mailtrack

--

Vicente Hernández

Oficial de Información

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"



Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

Re: UAIP REQ 71-02-2019 Requerimiento de información

1 mensaje

Capacitaciones • IAIP <capacitaciones@iaip.gob.sv>
Para: Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>
Cc: Capacitaciones • IAIP <capacitaciones@iaip.gob.sv>

3 de septiembre de 2019, 15:33

Gracias.

Nohemy Rivera**Unidad de Capacitación**

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.Correo Electrónico: nrivera@iaip.gob.svVisítanos en:   *"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"*

El mar., 3 sept. 2019 a las 14:50, Vicente Hernandez (<vhernandez@iaip.gob.sv>) escribió:

Se ampliará el plazo por 3 días más.

Saludos.

Remitente notificado con
[Mailtrack](#)

El mar., 3 sept. 2019 a las 10:31, Capacitaciones • IAIP (<capacitaciones@iaip.gob.sv>) escribió:

Buenos días:

Disculpe que lo moleste, pero quisiera saber cuál es la resolución a mi solicitud de ampliación, ya que es mi interés atender el requerimiento y necesito que me informe al respecto.

Muchas gracias,

Nohemy Rivera**Unidad de Capacitación**

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.Correo Electrónico: nrivera@iaip.gob.svVisítanos en:   *"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"*

El lun., 2 sept. 2019 a las 15:07, Nohemy Rivera (<nrivera@iaip.gob.sv>) escribió:

Buenas tardes, oficial de información:

Hago de su conocimiento que desde la existencia del IAIP no existe una normativa interna específica que regule la consolidación de expedientes de viajes realizados por funcionarios y servidores públicos, aunque en octubre de 2016 se emitió una circular interna para regular las misiones de viajes formativos que realiza el personal del IAIP. Por lo anterior, solicito de una prórroga de 5 días a efecto de terminar de completar información que le sea de utilidad al peticionario y que conste en mi poder.

Atentamente,

Nohemy Rivera

Jefa de la Unidad de Formación

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: nrivera@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"

El lun., 26 ago. 2019 a las 14:11, Vicente Hernandez (<vhernandez@iaip.gob.sv>) escribió:

Estimados:

Solicito su apoyo para tramitar los requerimientos adjuntos.

Gracias por su atención.

Saludos cordiales

--

Vicente Hernandez

Oficial de Información

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"



Remitente notificado con
[Mailtrack](#)

--

Vicente Hernández

Oficial de Información

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,

edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"



Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

Re: UAIP REQ 71-02-2019 Requerimiento de información

1 mensaje

Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>
Para: Capacitaciones • IAIP <capacitaciones@iaip.gob.sv>

3 de septiembre de 2019, 15:46

Buenas tardes, corrijo el plazo de entrega para ampliarlo por 5 días hábiles y no 3 como le envíe el correo anterior.

Saludos.



Remitente notificado con
Mailtrack

El mar., 3 sept. 2019 a las 15:33, Capacitaciones • IAIP (<capacitaciones@iaip.gob.sv>) escribió:
Gracias.

Nohemy Rivera

Unidad de Capacitación

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: nrivera@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



Instituto de Acceso
a la Información Pública



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"

El mar., 3 sept. 2019 a las 14:50, Vicente Hernandez (<vhernandez@iaip.gob.sv>) escribió:

Se ampliará el plazo por 3 días más.

Saludos.



Remitente notificado con
Mailtrack

El mar., 3 sept. 2019 a las 10:31, Capacitaciones • IAIP (<capacitaciones@iaip.gob.sv>) escribió:
Buenos días:

Disculpe que lo moleste, pero quisiera saber cuál es la resolución a mi solicitud de ampliación, ya que es mi interés atender el requerimiento y necesito que me informe al respecto.

Muchas gracias,

Nohemy Rivera

Unidad de Capacitación

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,

edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: nrivera@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"

El lun., 2 sept. 2019 a las 15:07, Nohemy Rivera (<nrivera@iaip.gob.sv>) escribió:

Buenas tardes, oficial de información:

Hago de su conocimiento que desde la existencia del IAIP no existe una normativa interna específica que regule la consolidación de expedientes de viajes realizados por funcionarios y servidores públicos, aunque en octubre de 2016 se emitió una circular interna para regular las misiones de viajes formativos que realiza el personal del IAIP. Por lo anterior, solicito de una prórroga de 5 días a efecto de terminar de completar información que le sea de utilidad al petionario y que conste en mi poder.

Atentamente,

Nohemy Rivera

Jefa de la Unidad de Formación

Tel.: (503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: nrivera@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"

El lun., 26 ago. 2019 a las 14:11, Vicente Hernandez (<vhernandez@iaip.gob.sv>) escribió:

Estimados:

Solicito su apoyo para tramitar los requerimientos adjuntos.

Gracias por su atención.

Saludos cordiales

--

Vicente Hernandez

Oficial de Información

Tel.: (503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"



Remitente notificado con
Mailtrack

--

Vicente Hernández
Oficial de Información

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"

--

Vicente Hernández
Oficial de Información

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"



Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

Re: UAIP REQ 71-02-2019 Requerimiento de información

1 mensaje

Capacitaciones • IAIP <capacitaciones@iaip.gob.sv>
Para: Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>
Cc: Capacitaciones • IAIP <capacitaciones@iaip.gob.sv>

4 de septiembre de 2019, 8:40

Buenos días:

De acuerdo a requerimiento de información REQ-UAIP 71-02-2019 le hago llegar información requerida y que consta en mi poder.

Cualquier observación sobre lo entregado quedo atenta a sus comentarios a efecto de satisfacer el derecho de acceso a la información del peticionario.

Espero su acuse de recibido.

Atentamente,

 **REQ-UAIP 71-02-2019.zip****Nohemy Rivera****Unidad de Capacitación**

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.Correo Electrónico: nrivera@iaip.gob.svVisítanos en:   *"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"*

El mar., 3 sept. 2019 a las 15:47, Vicente Hernandez (<vhernandez@iaip.gob.sv>) escribió:

Buenas tardes, corrijo el plazo de entrega para ampliarlo por 5 días hábiles y no 3 como le envíe el correo anterior.

Saludos.

Remitente notificado con
Mailtrack

El mar., 3 sept. 2019 a las 15:33, Capacitaciones • IAIP (<capacitaciones@iaip.gob.sv>) escribió:

Gracias.

Nohemy Rivera**Unidad de Capacitación**

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.Correo Electrónico: nrivera@iaip.gob.svVisítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"

El mar., 3 sept. 2019 a las 14:50, Vicente Hernandez (<vhernandez@iaip.gob.sv>) escribió:

Se ampliará el plazo por 3 días más.

Saludos.



Remitente notificado con
[Mailtrack](#)

El mar., 3 sept. 2019 a las 10:31, Capacitaciones • IAIP (<capacitaciones@iaip.gob.sv>) escribió:

Buenos días:

Disculpe que lo moleste, pero quisiera saber cuál es la resolución a mi solicitud de ampliación, ya que es mi interés atender el requerimiento y necesito que me informe al respecto.

Muchas gracias,

Nohemy Rivera

Unidad de Capacitación

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: nrivera@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"

El lun., 2 sept. 2019 a las 15:07, Nohemy Rivera (<nrivera@iaip.gob.sv>) escribió:

Buenas tardes, oficial de información:

Hago de su conocimiento que desde la existencia del IAIP no existe una normativa interna específica que regule la consolidación de expedientes de viajes realizados por funcionarios y servidores públicos, aunque en octubre de 2016 se emitió una circular interna para regular las misiones de viajes formativos que realiza el personal del IAIP. Por lo anterior, solicito de una prórroga de 5 días a efecto de terminar de completar información que le sea de utilidad al petionario y que conste en mi poder.

Atentamente,

Nohemy Rivera

Jefa de la Unidad de Formación

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: nrivera@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"

El lun., 26 ago. 2019 a las 14:11, Vicente Hernandez (<vhernandez@iaip.gob.sv>) escribió:
Estimados:

Solicito su apoyo para tramitar los requerimientos adjuntos.

Gracias por su atención.

Saludos cordiales

--

Vicente Hernandez

Oficial de Información

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.sv

Visitanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"



Remitente notificado con
Mailtrack

--

Vicente Hernández

Oficial de Información

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.sv

Visitanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"

--

Vicente Hernández

Oficial de Información

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.sv

Visitanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"



Req. 71-02-2019 nr.pdf
1730K



San Salvador, 3 de septiembre de 2019

Ref. IAIP.D2-22.17/2019

Asunto: remisión de información requerida

Licenciado Vicente Hernández
Oficial de información, IAIP

En atención a requerimiento de información 71-02-2019, en el que se me requiere diversa información, le manifiesto:

Con respecto a *los expedientes de los viajes realizados por mi persona desde que fui contratada por el IAIP hasta el 23 de agosto de este año* le entregó 5 expedientes de viajes: 1) Santiago de Chile, 2) Tegucigalpa, Honduras 3) Ciudad de México, 4) Cartagena de Indias, Colombia y 5) Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Aclarando que, antes de octubre de 2016 no existía una normativa que les indicara a los empleados de este Instituto qué documentos deben contener un expediente de viajes de carácter formativo. De manera que, solamente los que están después de esa fecha contienen todos los documentos requeridos por la normativa.

Asimismo, aclaro que hasta la fecha no existe normativa interna que especifique qué documentos debe de contener un expediente de viaje por misión oficial, de manera que se entrega lo que esta servidora tiene en su poder, de conformidad con el Art. 2 de la LAIP.

En relación al viaje a **Santiago de Chile**, realizado del 10 de noviembre de 2015 al 14 de noviembre de 2015 se adjunta:

- Carta de invitación a esta servidora
- Agenda de la actividad
- Carta de aceptación del comisionado presidente del IAIP
- Punto de pleno en donde autoriza a la servidora a asistir
- Agenda de las actividades
- Punto de pleno informando sobre los resultados obtenidos

Sobre el viaje a **Tegucigalpa, Honduras**, realizado del 5 de abril al 9 de abril de 2016, se hace mención que se acompañó a los comisionados del Instituto al “Encuentro Nacional de Transparencia” y al “XI Encuentro de la RTA” para compartir la experiencia en la elaboración de guías metodológicas para docentes y estudiantes de los diferentes niveles educativos. Se remite punto de pleno en donde se informa a la unidad de capacitaciones para que asista a la actividad.

Se aclara que el viaje realizado a la **Ciudad de México** fue una actividad de carácter institucional, coordinada y gestionada por otra unidad. Esta servidora fue parte de la delegación que acompañó, pero no la responsable ni el contacto directo con la contraparte en México, por lo que se adjunta la carta de invitación enviada por la unidad a cargo de realizar la logística y coordinaciones. El viaje fue realizado del 25 de septiembre de 2016 al 1 de octubre de 2016. Se considera oportuno requerir mayores detalles a la Unidad que estuvo a cargo de las coordinaciones pues es la que debe haber archivado la información, de conformidad con el art. 50 letra “d” y el art. 70 de la LAIP.

En cuanto al viaje a **Colombia y Bolivia**, se consideran viajes de estudio o formación y debido a que los mismos han sido realizados posterior a la elaboración de normativa interna, de acuerdo a circular de la Gerencia Administrativa con referencia IAIP- 16.004-2016 de fecha 5 de octubre de 2016 se remiten:

- Carta compromiso para actividad de formación
- Agenda
- Punto de pleno en donde autorizan la participación
- Informe de resultados remitido al presidente del Instituto

En el caso del viaje a **Santa Cruz de la Sierra, Bolivia** el viaje se realizó del 20 al 27 de julio de 2019, por lo que el informe aún se encuentra en proceso de revisión con la unidad de Planificación para posteriormente ser remitido a presidencia.

Vale aclarar que todos los viajes se encuentran disponibles en el Portal de Transparencia del Instituto en donde constan los datos asociados al expediente de los mismos.

Con respecto a los **Planes de capacitación de 2013 a la fecha**, le entrego planes de capacitación y/o formación que esta Unidad ha diseñado desde 2014 al 2019. Resaltando que en el 2013 no existió un plan de capacitaciones dado que el personal de esta unidad fue contratado en noviembre de ese mismo año y por lo tanto se comenzó a trabajar en la estrategia formativa para el 2014. Por lo que, de conformidad con los artículos 62 y 73 de la LAIP corresponde **declarar inexistente** el plan de capacitaciones de 2013 por lo expresado anteriormente y entregar los planes del 2014 al 2019.

De igual manera, le entrego los informes de cumplimiento de los Planes de Capacitación de los años 2016, 2017 y 2018. Los anteriores a estos años no estaban determinados a ser elaborados en los planes, aún así los datos y resultados de los planes fueron incluidos en los informes de labores institucionales.

En cuanto al requerimiento sobre los **criterios de distribución de la carga de trabajo entre el personal que integra la unidad de capacitación**, le informo que hasta la fecha no existe una indicación del Pleno del IAIP sobre qué criterios deben tomar las jefaturas de las unidades administrativas respecto de la distribución de la carga de trabajo de cada unidad. Tampoco existe una normativa que indique que cada jefe de unidad administrativa deba tener por escrito los mismos, resultando así que en la práctica cada jefe de unidad administrativa aplica discrecionalmente los criterios que considera convenientes con base a la experiencia, formación y carga de trabajo momentánea, así como con base a la experiencia y especialidad de cada miembro de la unidad. Por lo que, de conformidad con los artículos 62 y 73 de la LAIP corresponde **declarar inexistente** la documentación que contenga criterios de distribución de la carga de trabajo entre el personal que integra la unidad de Formación.

Para garantizar el derecho de acceso a la información los datos se comparte en formato digital.

Atentamente,



Nohemy Rivera
Jefa de la Unidad de Formación



Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

UAIP REQ 71-03-2019 Requerimiento de información

1 mensaje

Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>
Para: Jorge Martinez <jemartinez@iaip.gob.sv>

26 de agosto de 2019, 14:12

Estimado Jorge:

Solicito tu apoyo para tramitar el requerimiento adjunto.

Saludos cordiales.

--

Vicente Hernandez
Oficial de Información

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.svVisítanos en:   *"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"*Remitente notificado con
[Mailtrack](#)**UAIP REQ 71-03-2019.pdf**

172K



REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN

REQ-UAIP 71-03-2019

FECHA: 26 de agosto de 2019

PARA: Jorge Martínez, Jefe de Informática

DE: Vicente Hernández, Oficial de Información

ASUNTO: Solicitud de información



Por este medio le solicito su apoyo para entregarme la siguiente documentación:

- *Historial de búsquedas en Internet y YouTube del ordenador del jefe de capacitaciones desde el 2013 hasta la fecha de presentación de esta solicitud.*
- *Historial de llamadas telefónicas realizadas desde el teléfono fijo institucional del Jefe de Capacitaciones desde 2013 hasta la fecha de presentación de esta solicitud.*
- *Historial de llamadas telefónicas realizadas desde el celular institucional del Jefe de Capacitaciones desde 2013 hasta la fecha de presentación de esta solicitud.*
- *Copia de los mensajes de Whatsapp realizados desde el celular institucional del Jefe de Capacitaciones desde 2013 hasta la fecha de presentación de esta solicitud.*
- *Intercambio de correos electrónicos del correo del Jefe de Capacitaciones, desde que fue contratado hasta la fecha de presentación de esta solicitud.*

Ante cualquier observación favor avisarme a más tardar el veintisiete de agosto del dos mil diecinueve antes de las once horas, en caso contrario, favor remitir respuesta al requerimiento anterior en formato digital a más tardar el **DOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.**



Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

Re: UAIP REQ 71-03-2019 Requerimiento de información

1 mensaje

Jorge Martínez <jemartinez@iaip.gob.sv>
Para: Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

26 de agosto de 2019, 16:26

Confirmando de recibido.

Saludos cordiales,

Jorge Martínez**Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información**

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.Correo Electrónico: jemartinez@iaip.gob.svVisítanos en:   *"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"*

El lun., 26 ago. 2019 a las 14:12, Vicente Hernandez (<vhernandez@iaip.gob.sv>) escribió:

Estimado Jorge:

Solicito tu apoyo para tramitar el requerimiento adjunto.

Saludos cordiales.

--

Vicente Hernandez**Oficial de Información**

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.svVisítanos en:   *"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"*Remitente notificado con
[Mailtrack](#)



Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

Re: UAIP REQ 71-03-2019 Requerimiento de información

1 mensaje

Jorge Martínez <jemartinez@iaip.gob.sv>
Para: Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

3 de septiembre de 2019, 14:23

Buen día,

Vicente, solicitarle de su apoyo para la extensión del plazo de entrega de la información solicitada en este requerimiento. La información relacionada es de un volumen alto y en este momento nos encontramos procesando la información y luego continuaremos con las versiones públicas.

Quedo a la espera de sus comentarios.

Saludos cordiales,

Jorge Martínez**Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información**

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.Correo Electrónico: jemartinez@iaip.gob.svVisítanos en:   *"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"*

El lun., 26 ago. 2019 a las 16:26, Jorge Martínez (<jemartinez@iaip.gob.sv>) escribió:
Confirmando de recibido.

Saludos cordiales,

Jorge Martínez**Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información**

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.Correo Electrónico: jemartinez@iaip.gob.svVisítanos en:   *"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"*

El lun., 26 ago. 2019 a las 14:12, Vicente Hernandez (<vhernandez@iaip.gob.sv>) escribió:
Estimado Jorge:

Solicito tu apoyo para tramitar el requerimiento adjunto.

Saludos cordiales.

--

Vicente Hernandez

Oficial de Información

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.sv

Visitanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"



Remitente notificado con
[Mailtrack](#)



Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

Re: UAIP REQ 71-03-2019 Requerimiento de información

1 mensaje

Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

3 de septiembre de 2019, 14:52

Para: Jorge Martínez <jemartinez@iaip.gob.sv>

Estimado, podrías remitirme la información a más tardar el 10 de septiembre del 2019 dada la complejidad de la misma.

Saludos.



Remitente notificado con
Mailtrack

El mar., 3 sept. 2019 a las 14:23, Jorge Martínez (<jemartinez@iaip.gob.sv>) escribió:

Buen día,

Vicente, solicitarle de su apoyo para la extensión del plazo de entrega de la información solicitada en este requerimiento. La información relacionada es de un volumen alto y en este momento nos encontramos procesando la información y luego continuaremos con las versiones públicas.

Quedo a la espera de sus comentarios.

Saludos cordiales,

Jorge Martínez

Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: jemartinez@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"

El lun., 26 ago. 2019 a las 16:26, Jorge Martínez (<jemartinez@iaip.gob.sv>) escribió:

Confirmando de recibido.

Saludos cordiales,

Jorge Martínez

Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: jemartinez@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"



El lun., 26 ago. 2019 a las 14:12, Vicente Hernandez (<vhernandez@iaip.gob.sv>) escribió:
Estimado Jorge:

Solicito tu apoyo para tramitar el requerimiento adjunto.

Saludos cordiales.

--

Vicente Hernandez
Oficial de Información

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"



Remitente notificado con
Mailtrack

--

Vicente Hernández
Oficial de Información

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"



Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

Respuesta a requerimiento de información

1 mensaje

Jorge Martínez <jemartinez@iaip.gob.sv>
Para: Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>
Cc: Jose Marroquin <jmarroquin@iaip.gob.sv>

26 de septiembre de 2019, 14:54

Buen día,

Con base al requerimiento con número de referencia: REQ-UAIP-71-03-2019 le adjunto el documento con la respuesta.

Quedo atento a sus comentarios.

Saludos cordiales,

Jorge Martínez

Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: jemartinez@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"



MemoUTI_UAIP-REQ-71-03-2019.pdf

699K



Memorando

IAIP. B7.20.053/2019
Ref:UAIP REQ 71-03-2019

PARA: Vicente Hernández
UAIP

CC: José Juan Marroquín
Gerente Administrativo

DE: Jorge Martínez
Unidad de Tecnología de la Información

ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información, Ref: UAIP REQ 71-03-2019

FECHA: Jueves 26 de septiembre de 2019.

Con base a la solicitud de información con número de referencia UAIP REQ 71-03-2019 en la cual se solicita la siguiente información:

- 1. Historial de búsquedas de Internet y YouTube del ordenador del Jefe de capacitaciones desde 2013 hasta la fecha de presentación de esta solicitud (26.08.2019)** R/ se entrega el historial de navegación (incluyendo YouTube) del periodo de junio 2019 a la fecha. Cada año se realiza mantenimiento preventivo de los equipos informáticos y se elimina el historial de navegación entre otra información que es innecesaria para el equipo ya que reduce el rendimiento del equipo.
- 2. Historial de llamadas telefónicas realizadas desde el teléfono fijo institucional del Jefe de capacitaciones desde 2013 hasta la fecha de presentación de esta solicitud (26.08.2019)** R/Se hace entrega la información detallada en el periodo solicitado. Se debe aclarar que el IAIP cuenta con el servicio desde el año 2014.
- 3. Historial de llamadas telefónicas realizadas desde el celular institucional del Jefe de capacitaciones desde 2013 hasta la fecha de presentación de esta solicitud (26.08.2019)** R/Se hace entrega la información detallada en la el periodo 2013 a 2018, para el año en curso no fue asignado celular institucional. En este punto, es importante aclarar que el equipo asignado a la Jefa de la Unidad, también lo utilizaba el personal a su cargo. Se debe aclarar que el IAIP cuenta con el servicio desde el año 2014.



4. **Copia de los mensajes de Whatsapp realizados desde el celular institucional del Jefe de capacitaciones desde 2013 hasta la fecha de presentación de esta solicitud (26.08.209)** R/Esta información no está disponible, ya que no se cuenta con dicho registro.
5. **Intercambio de correos electrónicos del correo del Jefe de capacitaciones, desde que fue contratado a la fecha de presentación de esta solicitud (26.08.209)** R/ De la totalidad de 38,000 documentos se hará la entrega de 10,000, por la complejidad y los recursos necesarios para su procesamiento.

Nota aclaratoria:

Para el procesamiento y entrega de la información de este requerimiento, específicamente en el apartado número 5, se ha invertido el tiempo en jornada completa, horarios no laborables, fines de semana y cancelando diferentes tareas programadas en el POA, dedicando el tiempo y recurso humano de la Unidad y con el apoyo de personal de la Unidad Jurídica para la entrega de esta información.

Para la entrega de la información del apartado número 5, le comparto el detalle a continuación:

1. Validación de cuenta de correo y configuración para descarga
2. Descarga de correos electrónicos (34,000 aproximadamente) en formato .mbox o .pst (en el caso del IAIP el formato es .mbox)
3. El tamaño total de los archivos .mbox es: 23 GB divididos en 3 partes de 10.7 GB, 10.8 GB y 1.5 GB, respectivamente.
4. Tiempo dedicado para la descarga 5 días hábiles + 1 fin de semana
5. Al contar con los archivos .mbox se procede a montar cada uno de ellos en un cliente de correo electrónico para la verificación de fechas, cantidad de correos y creación de bloques de correo de 3000 para su exportación a documento en formato .pdf. Lo anterior, se realiza para contar con un formato que facilite la elaboración de la versión pública de los documentos.
6. El proceso de importación de los archivos .mbox al cliente de correo fueron aproximadamente 5 días hábiles
7. El proceso de exportación y combinación de los bloques de correo a pdf se realizó en 5 días hábiles aproximadamente. Es importante mencionar que la cantidad de correos al exportarlos a formato .pdf se crean documentos el cual se estiman mas de 38,000 documentos
8. El proceso de elaboración de versiones públicas se inicia con los primeros documentos en formato .pdf disponibles los cuales se inician aproximadamente el 12 de septiembre, desde esa fecha hasta el día de hoy se contabiliza un total de 10,000 correos electrónicos en versión pública.

No omito manifestar, el compromiso de mi parte y la Unidad (la Unidad cuenta con 2 personas) en brindar toda la información requerida, pero los recursos tecnológicos, de personal y el tiempo, no me permitieron brindar una respuesta completa a este requerimiento. Por lo anterior y luego de la estimación de tiempo requerido, le informo que





la información restante se entregará aproximadamente el próximo 5 de noviembre del presente año.

Con el envío de este documento se hará la entrega en formato electrónico de la información de los apartados 1, 2, 3 y 5.

Atentamente,

